



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO 2322-238-CM13 ADQUISICION
DE COMPUTADOR

Vallenar, 12 de Abril de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 1937

VISTOS :


- Orden de Pedido N° 88 de fecha 26 de Marzo de 2013 de Dirección de Asesoría Jurídica.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-238-CM13 Adquisición de computador a Empresa Importaciones y Exportaciones Tecnodata S.A. Rut 96.504.550-3 por la suma de US\$1543,16.- Iva incluido
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de las Orden de Compra al Item 215-29-06-001-000-000 "Equipos computacionales y periféricos" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


NANCY FARRAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


HILSO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HHP/NFR/pph.-